

**MINUTA NÚMERO 33**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2019**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el quórum legal con la presencia de las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Katya Cristina Soto Escamilla; y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano y Héctor Hugo Varela Flores. El diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto tres del orden del día.

Se consignó como hora de inicio de la reunión las diez horas con cuarenta y dos minutos del veinte de junio de dos mil diecinueve. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el trece de junio del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la diputada secretaria para que diera lectura al mismo. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales se contaba con la solicitud de preinscripción de la diputada Claudia Silva Campos, con el tema *Marcha PRIDE León 2019 y 28 de junio día de la Diversidad Sexual*.

Finalmente, señaló que se recibieron tres oficios, el primero, suscrito por el diputado José Huerta Aboytes mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno a la sesión ordinaria; el segundo, suscrito por la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, por el que solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Alejandra Gutiérrez Campos a la sesión ordinaria; y el tercero, suscrito por el diputado Héctor Hugo Varela Flores por el que solicitó la justificación de la inasistencia del diputado José Huerta Aboytes, por las razones expuestas en dichos oficios. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, la presidencia dio cuenta con el oficio suscrito por la diputada presidenta de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, mediante el que informó la justificación de la inasistencia del diputado José Huerta Aboytes a la reunión celebrada el diecinueve de junio del año en curso, en virtud del escrito que presentó en los términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido por el artículo noventa y cuatro, fracción tercera de la referida ley. Al respecto, la presidencia señaló que la Mesa Directiva por su conducto se daba por enterada de dicho oficio. - - - - -

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. - - - - -

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con tres minutos. Damos fe. - - - - -

**DIPUTADO JUAN ANTONIO ACOSTA CANO**  
**P R E S I D E N T E**

**DIPUTADO HÉCTOR HUGO VARELA FLORES**  
**V I C E P R E S I D E N T E**

**DIPUTADA KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA**  
**S E C R E T A R I A**

**DIPUTADA MA. GUADALUPE JOSEFINA SALAS**  
**BUSTAMENTE**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número treinta y tres, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el veinte de junio de dos mil diecinueve. - - - - -